

SCI-1236-2019

Comunicación de acuerdo

Para: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector
M.Sc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles
Sr. Roy Barrantes Rivera, Integrante Consejo Institucional

De: M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva
Secretaría del Consejo Institucional

Asunto: **Sesión Ordinaria No. 3147, Artículo 9 del 13 de noviembre de 2019. Integración del señor Roy Barrantes Rivera Tercer Representante Estudiantil, ante el Consejo Institucional, en la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Estudiantiles**

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

RESULTANDO QUE:

1. El Reglamento del Consejo Institucional, Artículo 15, establece:

“Artículo 15

Las Comisiones Permanentes estarán integradas por miembros del Consejo Institucional; participarán como mínimo dos personas integrantes que tengan relación laboral con el Instituto, y al menos un representante estudiantil ante el Consejo Institucional.

El representante estudiantil podrá ser sustituido temporalmente, en las Comisiones Permanentes por cualquier otro representante estudiantil integrante titular del Consejo Institucional...”

CONSIDERANDO QUE:

1. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 3094, Artículo 6, del 24 de octubre de 2018, tomó el acuerdo “Integración del señor Roy Barrantes Rivera, tercer representante estudiantil en las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional”.
2. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 3103, Artículo 7, del 23 de enero de 2019, tomó el acuerdo “Integración de los nuevos Representantes Estudiantiles en las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional, en el inciso a.1., integró la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles de la siguiente forma:

a.1. Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Máster María Estrada Sánchez

Dr. Gerardo Meza Cascante

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3147 Artículo 9, del 13 de noviembre de 2019

Página 2

Ing. Miriam Brenes Cerdas

Ing. Luis Alexander Calvo Valverde

Dr. Freddy Araya Rodríguez

MAE. Nelson Ortega Jiménez

Sr. Roy Barrantes Rivera

3. El señor Roy Barrantes Rivera concluyó su nombramiento como III Representante Estudiantil en el Consejo Institucional, el 23 de octubre de 2019.
4. La Secretaría del Consejo Institucional recibió el oficio TEE-150-2019, con fecha de recibido del 24 de octubre de 2019, suscrito por la Srita. Valeria Sell Sáenz, Presidenta Tribunal Electoral Estudiantil, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual notifica el nombramiento como Tercer Representante Estudiantil ante el Consejo Institucional del señor Roy Barrantes Rivera, carné 2013389881, cédula 3463389, para el periodo comprendido del 24 de octubre de 2019 al 23 de octubre de 2020. Informa que el miembro titular electo es el Sr. Roy Barrantes Rivera. Además, informa que el miembro suplente será electo en el próximo Plenario de Asociaciones Estudiantiles.
5. Es necesario integrar al señor Sr. Roy Barrantes Rivera, en la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional, por el período comprendido entre el 13 de noviembre de 2019 hasta el 23 de octubre de 2020, según oficio TEE-150-2019, de conformidad con lo que estipula el Artículo 15 del Reglamento del Consejo Institucional.

SE ACUERDA:

- a. Integrar al señor Roy Barrantes Rivera, como representante Estudiantil en la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional. Dicha Comisión queda integrada de la siguiente forma:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Máster María Estrada Sánchez

Dr. Gerardo Meza Cascante

Ing. Miriam Brenes Cerdas

Ing. Luis Alexander Calvo Valverde

Dr. Freddy Araya Rodríguez

MAE. Nelson Ortega Jiménez

Sr. Roy Barrantes Rivera

- b. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

PALABRAS CLAVE: Nombramiento-III-Represente-Estudiantil-Comisión Permanente Asuntos Académicos-

c.i. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

ars